



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS

**Correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013  
(PRESENCIAL) PARA LA ADQUISICIÓN DE ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, a las **doce horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil trece**, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa, de la Secretaría del Agua y Obra Pública, con domicilio en Edificio B SAOP, Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, el Lic. Fernando Nemer Naime, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, C.P. José Alfredo Camacho Ruíz, Subdirector de Finanzas y Representante del Área Financiera, Lic. Ricardo Novia Rodríguez, Suplente del Área Jurídica, Bethsabé Hernández Vallejo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designado mediante oficio número 206050000/321/2013 de fecha 30 de abril de 2013, C.P. Alejandro Alberto Alamilla Ávila, Suplente del representante de la Dirección General de Electrificación, como Área Usuaria, M. Ing. Oscar Vilchis González Contralor Interno, así como los representantes legales de las empresas participantes cuya denominación o razón social, aparece al final de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.1 fracción I, 13.4, 13.22, 13.23, 13.35, 13.36, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 73, 76, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento, artículos 1, 2, 5 y 8, del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, así como demás relativos y aplicables; se procede a realizar la Presentación de la Propuesta Técnica y Económica, así como la Apertura y Revisión de la Propuesta Técnica respecto a la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013**, lo anterior bajo el siguiente orden del día:

1. Declaratoria del inicio del acto.
2. Lectura al registro y asistencia al Acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión de propuestas técnicas.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a manifestar que el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, *se declara en sesión permanente* para desahogo del presente procedimiento adquisitivo.

Acto seguido, para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo da lectura en voz alta al registro de asistencia de los oferentes al acto e indicando se realiza con la asistencia de los oferentes y que para tal efecto se procede al desahogo del siguiente punto.

Acto seguido, para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo dio declaratoria a los nombres de los oferentes siguientes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
ELÉCTRICA LOSI S.A.DE C.V.	FRANCISCO TOLEDO VEGA
ALBERTO FLORES JIMÉNEZ	ALBERTO FLORES JIMÉNEZ
LA QUERETANA, S.A. DE C.V.	OSCAR OMAR OLIVARES ABURTO

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En seguida en desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo, pronunció en voz alta los nombres de los oferentes presentes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres cerrados, que contienen su propuesta técnica y económica, quedando éstos a partir de este momento bajo custodia del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, por lo que, se les hace de su conocimiento que a partir de este momento, no se podrá adicionar documento alguno a las propuestas.

En seguida en desahogo del **quinto punto** del orden del día el Secretario Ejecutivo pronunció en voz alta el nombre de los oferentes, cuya propuesta técnica procedió a abrir en el orden siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
ELÉCTRICA LOSI S.A.DE C.V.	FRANCISCO TOLEDO VEGA
ALBERTO FLORES JIMÉNEZ	ALBERTO FLORES JIMÉNEZ
LA QUERETANA, S.A. DE C.V.	OSCAR OMAR OLIVARES ABURTO

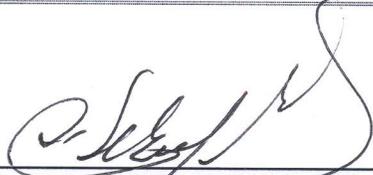
A continuación, para el desahogo del **sexto punto** del orden del día se procedió a revisar las propuestas técnicas, el número de fojas y la documentación incluida en éstas.

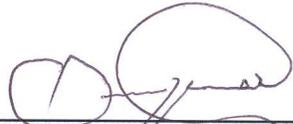
Una vez realizada la revisión de las propuestas, el Secretario Ejecutivo anuncio los nombres y el total de fojas de las propuestas recibidas siendo las siguientes:

- 1.- La documentación presentada por la empresa denominada ELÉCTRICA LOSI, S.A. de C.V., consta de 106 (CIENTO SEIS) fojas.
- 2.- La documentación presentada por la empresa denominada ALBERTO FLORES JIMÉNEZ., consta de 136 (CIENTO TREINTA Y SEIS) fojas.
- 3.- La documentación presentada por la empresa denominada LA QUERETANA S.A. de C.V. consta de 214 (DOSCIENTAS CATORCE) fojas.

Una vez concluida la *Apertura de la Propuesta Técnica*, este Órgano Colegiado determina declarar un receso sin oferentes, para llevar a cabo el análisis y evaluación de las propuestas técnicas presentadas en el presente acto adquisitivo, así mismo se procedió a sellar y firmar las propuestas económicas por cada uno de los licitantes participantes para quedarse en resguardo del comité, acto seguido el Secretario Ejecutivo informa a los oferentes que se reincorporen a esta Sala de Juntas el día 22 de mayo del año en curso a las 12:00 hrs para dar continuidad al presente **Acto de Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.**

#### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
LIC. FERNANDO NEMER NAIME  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
M. ING. OSCAR VILCHIS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
DE CONTROL INTERNO

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS

**LIC. RICARDO NOVIA RODRÍGUEZ**  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

**C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO**  
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

**ÁREA USUARIA**

**C. ALEJANDRO ALBERTO ALAMILLA ÁVILA**  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ELECTRIFICACIÓN

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**P.L.C. BETHSABÉ HERNÁNDEZ VALLEJO**

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**

**FRANCISCO TOLEDO VEGA**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
ELÉCTRICA LOSI S.A. DE C.V.

**ALBERTO FLORES JIMÉNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
ALBERTO FLORES JIMÉNEZ

**OSCAR OMAR OLIVARES ABURTO**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
LA QUERETANA, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

### CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-002-2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

En la ciudad de Metepec, Estado de México, a las **doce horas del día veintidós de mayo de dos mil trece**, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa, de la Secretaría del Agua y Obra Pública, con domicilio en Edificio B SAOP, Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, el Lic. Fernando Nemer Naime, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, C.P. José Alfredo Camacho Ruíz, Subdirector de Finanzas y Representante del Área Financiera, Lic. Ricardo Novia Rodríguez, Suplente del Representante del Área Jurídica, P.L.C. Bethsabé Hernández Vallejo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designado mediante oficio número 206050000/321/2013 de fecha 30 de abril de 2013, C. P. Alejandro Alberto Alamilla Ávila, Suplente del representante de la Dirección General de Electrificación, como Área Usuaria, M. en Ing. Oscar Vilchis González, Contralor Interno, así como los representantes legales de las empresas participantes cuya denominación o razón social, aparece al final de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.1 fracción I, 13.4, 13.22, 13.23, 13.35, 13.36, 13.37 y 13.38 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 73, 76, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento, artículos 1, 2, 5 y 8, del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, así como demás relativos y aplicables; se procede a realizar el análisis y evaluación de propuestas técnicas, relativas a la Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, lo anterior bajo el siguiente orden del día:

7. Análisis y Evaluación de las propuestas técnicas.
  - Documental.
  - Técnica
8. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
9. Apertura de las propuestas económicas.

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, procedió a realizar el análisis y evaluación de las propuestas técnicas sin la presencia del oferente, verificando que las mismas cuenten con la documentación solicitada en las bases.

Derivado del análisis de la documentación presentada por los oferentes participantes se elabora el siguiente cuadro:

#### ANTECEDENTES

#### CONDICIONES BÁSICAS REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-002-2013 PARA LA OFERTA TÉCNICA:

##### NUMERAL 1.3. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN

###### 1.3.1. LUGAR DEL ENTREGA:

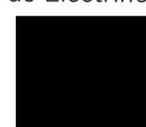
La entrega deberá realizarse en el Almacén de la Secretaría de Agua y Obra Pública, ubicado en Calle 5 Lote 2 Manzana III, Parque Industrial Toluca 2000, Colonia Tlacopa, Toluca Estado de México.

###### 1.3.2. HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El horario de entrega es de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles.

###### 1.3.3. PLAZO DE ENTREGA:

Será a partir de la suscripción del contrato y hasta 40 días hábiles posteriores, conforme a las indicaciones de la Dirección General de Electrificación, de la Secretaría del Agua y Obra Pública.



SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

1. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS:

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA		Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	Alberto Flores Jiménez	La Querétana, S.A. de C.V.	
PART	CLAVE DE VERIFICAC.	CONCEPTO	CUMPLE	CUMPLE	
1	23695	<p><b>LUMINARIO LED</b></p> <p>LUMINARIO CON EQUIPO PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR DE VIALIDADES DE LUZ LED DE ALTA EFICIENCIA, LISTO PARA MONTAJE EN POSTE CON BRAZO, DE 82W,6900 LM, CON 84 LM/W Y TEMPERATURA DE COLOR OPCIONAL (FRIO, CALIENTE O NEUTRO). CON ÓPTICA PATENTADA PARA GARANTIZAR MAYOR UNIFORMIDAD EN LA ILUMINACIÓN. CURVA FULL-CUT OFF (NO HAY ILUMINACIÓN POR ENCIMA DEL LUMINARIO). POR MEDIO DE REFLECTORES INDEPENDIENTES POR TABLETA DE LUMINARIO CON ACABADO ESPECTACULAR METALIZADO.</p> <p>TAPA DE CRISTAL TERMOTEMPLADO SELLADA TIPO PREMIUM CON PROTECCIÓN IP66 (PARA MÁXIMA PROTECCIÓN CONTRA MOSQUITOS Y AGENTES EXTERNOS).</p> <p>SIN EMISIÓN DE RAYOS UV O INFRAROJOS. LISTA PARA MONTAJE DE FOTOCELDA, FABRICADA EN CUERPO DE ALUMINIO DE ALTA DURABILIDAD, PINTADO POR PROCESO ELECTROSTÁTICO, PARA DISIPAR EL CALOR Y EVITAR LAS PERDIDAS POR CALENTAMIENTO (EFECTO JOULE).</p> <p>PROTECCIÓN TÉRMICA PARA PROTEGER AL LUMINARIO DE TRABAJO EN AMBIENTES A ALTAS TEMPERATURAS (+74 GRADOS CENTÍGRADOS)</p> <p>TORNILLERÍA FABRICADA EN ACERO DE USO RUDO, CON PRUEBAS DE PROTECCIÓN CONTRA CORROSIÓN (ASTM B11797)RESISTENTE CONTRA VIBRACIONES Y MOVIMIENTOS CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS Y ELECTRONICAS DRIVER DISEÑADO PARA MANEJO DE SISTEMAS TÉRMICOS ASEGURANDO UNA MÁXIMA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENTABILIDAD.</p> <p>EL LUMINARIO OFRECE ALTA EFICIENCIA Y UN FACTOR DE POTENCIA CON ULTRA BAJA DISTORSIÓN ARMÓNICA ENTRADA UNIVERSAL 100-227 VCA .50/60 HZ.DRIVER DE LED MITBF POR TELCORDIA SR-332, CON PROTECCION CONTRA PICOS DE VOLTAJE DE 6KV/6KVA DRIVER CON PROTECCIÓN IP 65.</p> <p>TIEMPO DE VIDA 1,70/TM - 10 AÑOS VIDA ÚTIL.</p> <p>GARANTÍA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS.</p>	NO PRESENTO	SI	NO PRESENTO
2	23694	<p><b>LUMINARIO VAPOR DE SODIO</b></p> <p>TIPO SUBURBANO, ALTA PRESIÓN, DE 100 WATTS DE POTENCIA, CON BALASTRO TIPO AUTOREGULADO DE ALTO FACTOR, DISEÑADO PARA OPERAR UNA LÁMPARA A UN VOLTAJE DE 220 VOLTS, 60 HZ, CUERPO DE ALUMINIO RECHAZADO Y ANODIZADO DE 1.25 MM. DE CALIBRE Y EN SU PARTE SUPERIOR UN DIÁMETRO DE 14 CM. INCLUYE LOS SIGUIENTES ACCESORIOS:</p> <p>ADAPTADOR PARA BRAZO DE MONTAJE LARGO.</p> <p>BRAZO METÁLICO GALVANIZADO CALIBRE 30 DE 1.00 METRO DE LARGO Y 38 MM. DE DIÁMETRO.</p>	NO PRESENTO	SI	SI

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA		Eléctrica Losi, S.A. de C. V.	Alberto Flores Jiménez	La Queretana, S. A. de C. V.
PART	CLAVE DE VERIFICAC.	CONCEPTO	CUMPLE	CUMPLE
		<p>ABRAZADERA PARA MONTAJE EN POSTE DE CONCRETO DE 8" X 1.5" X 3/16" CON TORNILLO GALVANIZADO DE 2 1/4" X 1/2" Y TUERCA HEXAGONAL. 4 M. DE CABLE 600 VOLTS ANTIFLAMA RESISTENTE A LA HUMEDAD TIPO THW CALIBRE NUMERO 10</p> <p>BALASTRO INTEGRADO AUTO-TRANSFORMADOR, AUTO-REGULADO, ALTO FACTOR DE POTENCIA 220 VOLTS +/- 10% 60 HZ. PARA LA LÁMPARA DE VAPOR DE SODIO ALTA PRESIÓN DE 100 WATTS CON SELLO FIDE.</p> <p>RECEPTÁCULO PARA FOTOCELDA TANTO EL LUMINARIO, EL BALASTRO, LA FOTOCELDA, LA BASE PARA FOTOCELDA Y EL CABLE DEBERÁN CONTAR CON CERTIFICADOS DE ANCE VIGENTES.</p> <p>LA FOTOCELDA DEBERÁ TRAER GRABADO EN LA PARTE SUPERIOR LA MARCA REGISTRADA; PARTE LATERAL BAJO, MARCA Y REGISTRO DE LA EMPRESA FABRICANTE NOM-227, SELLO ANCE DE PRODUCTO CERTIFICADO, VOLTAJE DE OPERACIÓN 208-227 V 50/60 HZ; FECHA DE FABRICACIÓN Y HECHO EN MÉXICO.</p> <p>EL CABLE DEBERÁ TRAER: LA MARCA, THW-LS/THW-LS, RoHS 600V 90°C NOM, ANCE, CFE 0000-03. CONJUNTO ÓPTICO CONSISTENTE EN UN REFRACTOR PRISMÁTICO DE UNA SOLA PIEZA DE ACRILICO CLARO ABIERTO Y UN REFLECTOR LISO DE ALUMINIO. LÁMPARA DE 100 WATTS 60HZ LA CURVA DE DISTRIBUCIÓN SERA DEL No V. EL CUERPO DE ALUMINIO DEBERÁ TENER 1.25 MM. DE ESPESOR Y/O DE CALIBRE. EN LA BASE INFERIOR UN DIAMETRO DE 15CMS.</p> <p>LA BASE DEL PORTA BALASTRO Y SOCKET Y EL PORTABRAZO DEBE SER DE ALUMINIO INYECTADO Y EN EL PORTABRAZO DEBERÁ TRAER GRABADA EN RELIEVE LA MARCA DEL FABRICANTE, GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN: LUMINARIO 2 AÑOS, FOTOCELDA Y BASE 2 AÑOS, BALASTRO 3 AÑOS, FOCO 1 AÑO, BRAZO Y ABRAZADERA 2 AÑOS, SOCKET 2 AÑOS, CABLE 1 AÑO, BAJO CONDICIONES DE OPERACIONES NORMALES.</p> <p>LA LUMINARIA DEBE DE CUMPLIR CON LA NORMA NOM-064-SCFI-2000. BALASTRO: NOM-058-SCFI-1999. CABLE: NOM-063-SFCI-2001. FOTOCELDA: NOM-003-SCFI-2000 BASE DE FOTOCELDA: NOM-003-SCFI-2000. DEBERÁ DE PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DEL LUMINARIO Y EL BALASTRO. DEBERÁ ENTENDERSE POR ARMADO: QUE EL LUMINARIO DE VAPOR DE SODIO SE ENTREGUE CON BASE PARA BALASTRO Y SOCKET MUGUL INSTALADO Y EL RESTO DE LOS ACCESORIOS POR SEPARADO EN SU EMPAQUE ORIGINAL.</p>	NO PRESENTO	SI
3	23696	FOTOCELDA DE 220 V, CAT. 2024 CON CERTIFICADO DE ANCE VIGENTE. LA FOTOCELDA DEBERÁ DE TRAER GRABADO EN LA PARTE SUPERIOR LA MARCA REGISTRADA, PARTE LATERAL ABAJO, MARCA Y REGISTRO DE LA EMPRESA FABRICANTE; NOM-227, SELLO ANCE DE PRODUCTO CERTIFICADO, VOLTAJE DE OPERACIÓN 208-277V 50/60 HZ, FECHA DE FABRICACIÓN Y HECHO EN MÉXICO.	NO PRESENTO	SI
4	23697	CABLE DE ALUMINIO CABLE DE 600 VOLTS. ANTIFLAMA RESISTENTE A LA HUMEDAD TIPO THW CALIBRE 10 DE 19 HILOS, DEBERÁ TENER IMPRESO LA MARCA, THW-LS/THW-LS, RoHS 600 VOLTS,	NO PRESENTO	SI

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Handwritten signatures and initials





ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA		Eléctrica Losi, S.A. de C. V.	Alberto Flores Jiménez	La Queretana, S. A. de C. V.
PART	CLAVE DE VERIFICAC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONCEPTO				
	de recibir notificaciones de cualquier naturaleza o, en su caso, el domicilio en donde podrán efectuarse por correo certificado con acuse de recibo, y mencionar que este (os) mismo (s) se asentará (n) en el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado. (punto 1.3. del ANEXO UNO-A)			
	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo tanto del poder vigente expedido por notario público, como de la identificación oficial del representante de la empresa (Credencial de Elector o Cédula Profesional o Pasaporte vigente), que le permita suscribir propuestas; en el caso de personas físicas, si quien firma las propuestas es el propietario, no deberá presentar el poder. (punto 1.4. del ANEXO UNO-A)	SI	N/A	SI
	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo tanto del poder vigente expedido por notario público, como de la identificación del representante de la empresa, con facultades suficientes para formalizar el acto de presentación apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo (si quien asiste al acto es el mismo representante que firma las propuestas, sólo debe cumplir el punto anterior); en el caso de personas físicas, si quien asiste al acto citado es el propietario, no deberá presentar el poder (punto 1.5. del ANEXO UNO-A)	SI	N/A	SI
	Para el caso de persona física, original o copia certificada y copia simple para su cotejo tanto de su Acta de Nacimiento como de su identificación oficial, (Credencial de Elector o Cedula Profesional o Pasaporte vigente) (punto 1.6. del ANEXO UNO-A)	N/A	SI	N/A
	En caso de ser fabricante de los bienes ofertados, original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato de su acta constitutiva o instrumento público (en su caso modificaciones) inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en la cual se encuentra establecido dentro del objeto social la fabricación de los bienes objeto del presente procedimiento adquisitivo. (punto 1.7. del ANEXO UNO-A)	N/A	N/A	N/A
	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde acredite su actividad preponderante de fabricante y/o distribuidor de los bienes solicitados o, en su caso, cédula de proveedor vigente o constancia de prestador de servicios expedida por la Dirección General de Recursos Materiales, en el giro o subgiro correspondiente. (punto 1.8. del ANEXO UNO-A)	SI	SI	SI
	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio 2012 (completa), que contenga el sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT) o por la Institución Bancaria receptora de dicha información y para el caso de que se haya presentado la declaración anual por medio electrónico (internet), esta deberá contener el sello digital de recibido, o en su caso, cédula de proveedor vigente o constancia de prestador de servicios expedida por la Dirección General de Recursos Materiales, en el giro o subgiro correspondiente. (punto 1.9. del ANEXO UNO-A)	SI	SI	SI
	El oferente deberá presentar en original estados financieros al 30 de abril de 2013, firmados por contador público, presentando original o copia certificada de la cédula profesional del contador que firme dichos estados, así como acreditar un capital contable de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M. N.) mínimo. (punto 1.10. del ANEXO UNO-A)	SI	SI	SI

SECRETARÍA DE AGROPECUARIO Y OBRA PÚBLICA

*[Handwritten signatures and initials]*

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA		Eléctrica Losi, S.A. de C. V.	Alberto Flores Jiménez	La Queretana, S.A. de C. V.
PART	CLAVE DE VERIFICAC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>Tratándose de distribuidores, se deberá presentar carta de distribuidor firmada por el representante legal de la empresa fabricante de los productos, misma que deberá de ser acreditada con copia simple del poder del representante legal del fabricante o fabricantes, dirigida al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa para el suministro de los bienes que oferte: (punto I.11. del ANEXO UNO-A)</p>				
Original de acuse de recibo de entrega de muestras a la Dirección General de Electrificación				
DE LAS MUESTRAS FÍSICAS				
23695	LUMINARIO LED	NO PRESENTA	NO	NO PRESENTA
23694	LUMINARIO VAPOR DE SODIO	NO PRESENTA	NO	SI
23696	FOTOCELDA	NO PRESENTA	NO	SI
23697	CABLE DE ALUMINIO	NO PRESENTA	NO PRESENTA	SI
23698	BALASTRO VAPOR DE SODIO	NO	SI	SI
23699	ACRÍLICO PARA LUMINARIA	NO PRESENTA	SI	SI
772	LÁMPARA DE VAPOR DE SODIO	SI	SI	SI

N/A No Aplica

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

**Eléctrica Losi, S.A. de C. V.**, su propuesta técnica consta de 106 fojas y describe técnicamente las partidas 5 (23698), y 7 (772), y es aceptada en las partidas 5 (23698) y 7 (772), en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.

**Alberto Flores Jiménez**, su propuesta técnica consta de 136 fojas y describe técnicamente las partidas 1 (23695), 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y es aceptada en las partidas 5 (23698), 6 (23699) y 7 (772), en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.

Y es desechada en las partidas 1 (23695) en virtud de que no cumple con el voltaje y los Watts requeridos 2 (23694) no es visible la marca de fabricante, el brazo no corresponde a la luminaria presentada y la fotocelda no contiene la leyenda Hecho en México dice Ensamblado en China y 3 (23696) no cumple con la norma requerida y es fabricada en China, actualizándose la causal de desechamiento, de acuerdo al punto 6.2.1. de las bases, Causas de desechamiento.

**La Queretana, S. A. de C. V.** su propuesta técnica consta de **214 Fojas** y describe técnicamente las partidas 1 (23695), 2 (23694), 3 (23696), 4 (23697), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y es aceptada en las partidas 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6 (23699) y 7 (772), en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.

Y es desechada en las partidas 1 (23695) en virtud de que no presentó muestra física y 4 (23697) ya que no cumple con las especificaciones requeridas y no presenta Carta del Fabricante, actualizándose la causal de desechamiento, de acuerdo al punto 6.2.1. de las bases, Causas de desechamiento.

Con lo que respecta a la revisión de las ofertas técnicas respecto a las especificaciones de las partidas solicitadas en el ANEXO UNO del documento denominado bases, estuvo a cargo del C. P. Alejandro Alberto Alamilla Ávila, suplente del representante de la Dirección General de Electrificación, como Área Usuaría, quien emitió dictamen técnico de muestras entregadas por los oferentes y pone a consideración de los integrantes del Comité para dar continuidad al procedimiento de Adquisición que nos ocupa, destacando que en dicha evaluación los oferentes: **Eléctrica Losi, S.A. de C. V.**, **Alberto Flores Jiménez**, y **La Queretana, S. A. de C. V.** cumplen parcialmente con lo solicitado en el documento denominado bases, de acuerdo con el análisis técnico arriba descrito.

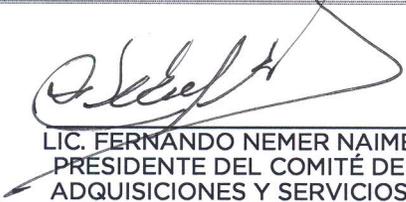
Del análisis practicado por el área técnica así como por el área administrativa se determina que las propuestas técnicas presentadas por los oferentes: **Eléctrica Losi, S.A. de C. V.** cumple con las partidas 5 (23698) y 7 (772), **Alberto Flores Jiménez cumple** con las partidas 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y **La Queretana, S. A. de C. V.**, cumple con las partidas 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), de acuerdo con la evaluación técnica descrita con anterioridad, mismas que son aceptadas debido a que dieron cumplimiento a lo solicitado en bases.

Por lo antes señalado el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública somete a consideración de los integrantes del mismo Órgano Colegiado, la aceptación de las propuestas técnicas formuladas por los oferentes **Eléctrica Losi, S.A. de C. V.**, **Alberto Flores Jiménez**, y **La Queretana, S. A. de C. V.**, deliberando los integrantes y por unanimidad de votos resuelven que:

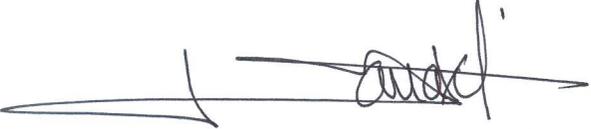
Se continúe con el procedimiento adquisitivo, con la apertura de la propuesta económica presentada por los oferentes en las partidas que cumplen técnicamente: **Eléctrica Losi, S.A. de C. V.**, **Alberto Flores Jiménez**, y **La Queretana, S. A. de C. V.**, toda vez que sus propuestas técnicas fueron aceptadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en las bases respectivas.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
LIC. FERNANDO NEMER NAIME  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
M. ING. OSCAR VILCHIS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
DE CONTROL INTERNO

  
C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ  
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

  
LIC. RICARDO NOVIA RODRÍGUEZ  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE  
DEL ÁREA JURÍDICA

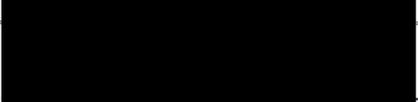
ÁREA USUARIA

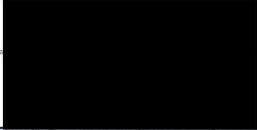
  
C. P. ALEJANDRO ALBERTO ALAMILLA ÁVILA  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ELECTRIFICACIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

  
P.L.C. BETHSABÉ HERNÁNDEZ VALLEJO

PROVEEDORES PARTICIPANTES

  
FRANCISCO TOLEDO VEGA  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
ELÉCTRICA LOSÍ, S.A. DE C. V.

  
ALBERTO FLORES JIMÉNEZ

  
OSCAR OMAR OLIVARES ABURTO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, LA QUERETANA, S. A. DE C. V

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013 (PRESENCIAL) PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

En la ciudad de Metepec, Estado de México, a las catorce horas con cuarenta y cinco del día veintidós de mayo de dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa, de la Secretaría del Agua y Obra Pública, con domicilio en Edificio B SAOP, Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, el Lic. Fernando Nemer Naime, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, C.P. José Alfredo Camacho Ruíz, Subdirector de Finanzas y Representante del Área Financiera, Lic. Ricardo Novia Rodríguez, Suplente del Representante del Área Jurídica, P.L.C. Bethsabé Hernández Vallejo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designado mediante oficio número 206050000/321/2013 de fecha 30 de abril de 2013, C. P. Alejandro Alberto Alamilla Ávila, Suplente del representante de la Dirección General de Electrificación, como Área Usuaria, M. en Ing. Oscar Vilchis González, Contralor Interno, así como los representantes legales de las empresas participantes cuya denominación o razón social, aparece al final de la presente acta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.1 fracción I, 13.4, 13.22, 13.23, 13.35, 13.36, 13.37 y 13.38 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 73, 76, 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de su Reglamento, artículos 1, 2, 5 y 8, del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, así como demás relativos y aplicables; se procede a realizar el análisis y evaluación de propuestas económicas, relativas a la Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, lo anterior bajo el siguiente orden del día

Continuando con el orden del día establecido en el Acta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, apertura y revisión de propuestas técnicas, en esta acta se establece el siguiente orden del día:

- 8.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas.
- 9.- Apertura de propuestas económicas.
- 10.- Análisis y evaluación de propuestas económicas.
- 11.- Elaboración y emisión del Dictamen.
- 12.- Emisión y comunicación del Acta de Fallo.

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, y una vez que se han reintegrado a esta Sala de Juntas los Oferentes, el Secretario Ejecutivo en voz alta dio lectura a la declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas técnicas en los términos siguientes:

**Eléctrica Losi, S.A. de C. V.**, su propuesta técnica consta de 106 fojas y describe técnicamente las partidas 5 (23698), y 7 (772), y es aceptada en las partidas 5 (23698) y 7 (772), en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.

**Alberto Flores Jiménez**, su propuesta técnica consta de 136 fojas y describe técnicamente las partidas 1 (23695), 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y es aceptada en las partidas 5 (23698), 6 (23699) y 7 (772), en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.

Y es desechada en las partidas 1 (23695) en virtud que de que no cumple con el voltaje y los Watts requeridos 2 (23694) no es visible la marca de fabricante, el brazo no corresponde a la luminaria presentada y la fotocelda no contiene la leyenda Hecho en México dice Ensamblado en China y 3 (23696) no cumple con la norma

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

requerida y es fabricada en China, actualizándose la causal de desechamiento, de acuerdo al punto 6.2.1. de las bases, Causas de desechamiento.

**La Queretana, S. A. de C. V.** su propuesta técnica consta de **214 Fojas** y describe técnicamente las partidas 1 (23695), 2 (23694), 3 (23696), 4 (23697), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y es aceptada en las partidas 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6 (23699) y 7 (772), en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.

Y es desechada en las partidas 1 (23695) en virtud de que no presentó muestra física y 4 (23697) ya que no cumple con las especificaciones requeridas y no presenta Carta del Fabricante, actualizándose la causal de desechamiento, de acuerdo al punto 6.2.1. de las bases, Causas de desechamiento.

A continuación el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo pronunció en voz alta la razón social de los oferentes, cuya propuesta económica se procedió a abrir por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios:

1. **Eléctrica Losi, S.A. de C. V.**
2. **Alberto Flores Jiménez**
3. **La Queretana, S. A. de C. V.**

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a la revisión en presencia de los oferentes de las propuestas económicas verificando que las mismas cuenten con los requisitos solicitados en las bases;

Del análisis y evaluación de las propuestas económicas practicado por este Órgano colegiado se realiza el siguiente cuadro comparativo:

### ANTECEDENTES

**CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES DEBES SEÑALAR TEXTUALMENTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-003-2012, PARA LA OFERTA ECONÓMICA:**

- 1.4.1. **FORMA DE PAGO:** El pago se realizará **por entregas parciales**, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles, posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos, debidamente soportados y requisitados. No aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.
- 1.4.2. **VIGENCIA DE LA PROPUESTA:** Será como mínimo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir de la fecha de celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.
- 1.4.3. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del contrato.

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTAS ECONÓMICAS

#### 1. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

PART	CLAVE DE VERIFICAC.	CONCEPTO	Precio de Referencia	Eléctrica Losi, S.A. de C. V.	Alberto Flores Jiménez	La Queretana, S. A. de C. V.
1	23695	LUMINARIO LED	\$13,456.00	No Cotiza	No Participa	No participa
2	23694	LUMINARIO VAPOR DE SODIO	\$1,580.00	No Cotiza	No Participa	\$1,568.00
3	23696	FOTOCELDA	\$74.25	No Cotiza	No Participa	\$73.90
4	23697	CABLE DE ALUMINIO	\$1,776.00	No Cotiza	PDT	PDT
5	23698	BALASTRO VAPOR DE SODIO	\$513.30	\$409.48	\$341.04	\$509.90
6	23699	ACRÍLICO PARA LUMINARIA	\$69.10	No Cotiza	\$37.70	\$68.50
7	772	LÁMPARA DE VAPOR DE SODIO	78.90	\$58.46	\$66.81	\$77.80

PDT = PARTIDA DESECHADA TÉCNICAMENTE

### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

LA EMPRESA DENOMINADA: ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C. V., cotiza las partidas 5 (23698) y 7 (772), y son aceptadas con un importe total de la propuesta \$ 2,017,910.00 (Dos millones diecisiete mil novecientos diez pesos 00/100 M.N), presentando la garantía de sostenimiento de la propuesta mediante Fianza No. 2441-7004-600000, con numero inclusión INC2287, expedida por Afianzadora Insurgentes S.A. de C.V., Grupo Financiero ASERTA, con un importe de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) Dando cumplimiento a lo solicitado en el documento denominado Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, por lo que se acepta su propuesta económica.

LA EMPRESA DENOMINADA: ALBERTO FLORES JIMÉNEZ,, cotiza las partidas 1 (23695), 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y es aceptada en las partidas 5 (23698), 6 (23699) y 7 (772), con un importe total de la propuesta \$ 12,508,401.00 (Doce millones quinientos ocho mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N), presentando la garantía de sostenimiento de la propuesta mediante cheque certificado No. 0486035, expedido por Banco del Bajío, S.A., Institución Bancaria Múltiple, con un importe de \$539,155.22 (Quinientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos 22/100 M.N.) Dando cumplimiento a lo solicitado en el documento denominado Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, por lo que se acepta su propuesta económica

LA EMPRESA DENOMINADA: LA QUERETANA, S.A. DE C.V., cotiza las partidas 1 (23695), 2 (23694), 3 (23696), 4 (23697), 5 (23698), 6(23699) y 7 (772), y es aceptada en las partidas 2 (23694), 3 (23696), 5 (23698), 6 (23699) y 7 (772), con un importe total de la propuesta \$ 18,812,650.00 (Diez y ocho millones ochocientos doce mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N), presentando la garantía de sostenimiento de la propuesta mediante Fianza No.425473, con numero inclusión 1611584, expedida por Afianzadora SOFIMEX, S.A., con un importe de \$ 940,700.00 (Novecientos cuarenta mil setecientos pesos 00/100

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

M.N.) Dando cumplimiento a lo solicitado en el documento denominado Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, por lo que se acepta su propuesta económica.

En el marco de lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36 Fracción VII, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 87 Fracción X de su Reglamento, realizó el análisis y evaluación de las propuestas económicas, acordando lo siguiente:

Que en mérito de lo expuesto el Comité de Adquisiciones y Servicios, **determina PROCEDENTE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN** correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, para la ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", ya que los precios ofertados resultan conveniente para la Convocante, para lo cual determina declarar un receso sin oferentes, procediendo el Secretario Ejecutivo informar a los oferentes que se reincorporen a esta Sala de Juntas el día **veintitrés de mayo de dos mil trece a las diecisiete horas** a efecto de dar continuidad al presente Acto de Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo

Finalmente, se determinan los siguientes acuerdos:

1. La convocante deberá elaborar el acta de fallo de adjudicación respectivo, con apego al Dictamen correspondiente al procedimiento Adquisitivo Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013, para la ADQUISICIÓN DE "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"
2. Se realice la adjudicación de la siguiente forma:

**ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C. V.**

Partida	Calve de Verif.	Especificación de los Bienes	Unidad de Medida	Cantida d solicitada	precio Unitario	Importe Total \$
7	772	LÁMPARA DE VAPOR DE SODIO	Pieza	6,500	58.46	379,990.00
<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO</b>						<b>\$ 379,990.00</b>
(Trescientos setenta y nueve mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.)						

**ALBERTO FLORES JIMÉNEZ,**

Partida	Calve de Verif.	Especificación de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	precio Unitario	Importe Total \$
5	23698	BALASTRO VAPOR DE SODIO	Pieza	4,000	341.04	1,364,160.00
6	23699	ACRÍLICO PARA LUMINARIA	Pieza	1,000	37.70	434,265.00
<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO</b>						<b>\$ 1,798,425.00</b>
(Un millón setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)						

**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**



ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
ECONÓMICAS

ÁREA USUARIA

C. P. ALEJANDRO ALBERTO ALAMILLA ÁVILA  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ELECTRIFICACIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

P.L.C. BETHSABÉ HERNÁNDEZ VALLEJO

PROVEEDORES PARTICIPANTES

FRANCI스코 TOLEDO VEGA  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C. V.

ALBERTO FLORES JIMÉNEZ

OSCAR OMAR OLIVARES ABURTO  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, LA QUERETANA, S. A. DE C. V

La presente hoja forma parte del acta de presentación, apertura y evaluación de propuestas económicas del proceso adquisitivo de la Licitación Pública Nacional Número LPN-002-2013 para la adquisición de "Material Eléctrico y Electrónico".

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



## ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

LA QUERETANA, S.A DE C.V.

Partida	Calve de Verif.	Especificación de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	precio Unitario	Importe Total \$
2	23694	LUMINARIO VAPOR DE SODIO	Pieza	9,400	1,568.00	14,739,200.00
3	23696	FOTOCELDA	Pieza	6,500	73.90	480,350.00
<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO</b>						<b>\$ 15,219,550.00</b>
(Quince millones doscientos diecinueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)						

Quedando declarado desiertas las partidas 1 (23695) Luminario LED y 4 (23697) Cable de aluminio,

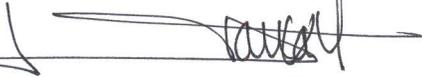
El Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36 fracción VII del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, 47 fracciones IV y VIII y 87 fracción X del Reglamento, proseguirá enseguida a emitir el Dictamen que servirá como base para emitir el acta de fallo y se informara a los oferentes el resultado de esta etapa a las **diecisiete horas** del día **veintitrés de mayo de dos mil trece**, en esta misma sala, a través del Acta de Fallo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto de presentación y apertura de las ofertas económicas, a las **quince horas**, del día **22 de Mayo del presente año**, firmando al margen y al calce, los Integrantes Del Comité, que intervinieron, para debida constancia legal. La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

### COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
LIC. FERNANDO NEMER NAIMÉ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

  
M. ING. OSCAR VILCHIS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO  
DE CONTROL INTERNO

  
C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ  
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

  
LIC. RICARDO NOVIA RODRÍGUEZ  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE  
DEL ÁREA JURÍDICA

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA